

Nº 83390



7 OCT. 1960

83390

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de:

D. José Roger Carbonell, de nacionalidad española.

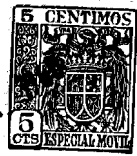
Residente en VALENCIA.- Plátanos, 1

p o r:

"SUJETADOR AUTOMATICO DE LLAVEROS"

83390

7 OCT.



5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un sujetador automatico de llaveros, apto para ser fijado en el interior de bolsos de señora, maletas, carteras de documentos, etc.

10.- El presente modelo de utilidad es un práctico dispositivo que permite la sujeción de llaveros en el interior de cualquier tipo de bolso, maleta o cartera, con la seguridad de que por muy bruscos que sean los movimientos a que se sometan, en ningún caso puede desprenderse el llavero, evitando con ello la posible pérdida, así como la molestia de su búsqueda en el interior de dichos objetos, generalmente llenos.

15.- La sujeción se realiza por medio de una especie de broche de presión, de funcionamiento automatico, por lo que la operación de situar el llavero en su lugar se efectua con la máxima comodidad.

20.- Cómo se verá más adelante ésta forma de realizar la fijación de llaveros es de gran novedad, tanto en su aspecto exterior como en su colocación, especialmente dentro de bolsos de señora.

25.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin caracter exhaustivo sino meramente informativo.

30.- En éste plano:

La fig. 1 representa una perspectiva de los elementos constituyentes en posición ordenada para su montaje.

83300

7 OCT.



La figura 2ª una vista lateral.

La figura 3ª una vista frontal.

35.- En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Caja de mecanismo.

(2).-Solapas de fijación.

(3).-Solapas frontales.

(4).-Resorte.

40.- (5).-Pestillos.

(6).-Cubierta frontal.

(7).-Orificio de encaje.

(8).-Arandela de fijación.

(9).-Extremo de sujeción.

45.- (10).-Pivote de fijación

(11).-Argolla de sujeción.

(12).-Cadena.

(13).-Hebillas.

(14).-Anillo porta-llaves.

50.- (15).-Palanca de cierre.

(16).-Cadena de esferas.

(17).-Cierre de esferas.

(18).-Salientes separadores de los pestillos.

55.- Cómo se desprende de la detenida observación del referido plano, el presente dispositivo consta de dos partes bien diferenciadas. La primera vá fija a la pared del bolso, maleta, cartera, etc., y la segunda al llavero propiamente dicho.

60.- La parte fija se compone de cuatro piezas, de las cuales la principal es la caja de mecanismo (1). Esta pieza está constituida por chapa metálica y presenta forma de caja cuadrada en su centro, rematada en dos laterales por las dos solapas (3), cuyo borde sigue la curva de una circunferencia cuyo centro es el propio centro de simetría de la pieza. En los otros dos laterales opuestos se prolonga con la solapa (2) que presenta for-

85350



65.- ma rectangular, formando en su arranque una ondulación.

En la concavidad de la pieza se aloja el resorte (4), curvado según tres lados de un cuadrado, en el que el lado no existente está curvado hacia adentro, con extremos convergentes casi paralelos. Estos extremos van enfundados en unos manguitos (5) que cómo se verá más adelante obran cómo pestillos del cierre.

Dichos pestillos se apoyan en los resaltes (18) que presenta en posición diametral el orificio central de la concavidad o cajetín.

La caja se cierra por el frente (6) en forma de disco con la superficie cóncava, en cuyo centro existe el orificio circular (7). Esta pieza se fija en la caja haciendo que las solapas (3) queden retenidas por el reborde periférico inferior de la pieza (6).

Las solapas de fijación (2) se alojan en el orificio rectangular de la arandera (8) y despues se doblan en sentido divergente hasta adoptar la forma indicada en las figuras 2ª y 3ª.

El terminal (9), dispone en su parte anterior del pivote acanalado (10) y en su parte posterior la argolla (11) que sirve de fijación a la cadena (12). En el otro terminal de dicha cadena se fija la hebilla (13) que sirve de organo de cierre al aro porta-llaves (14) por medio de su palanca (15).

Esta parte puede adoptar diversas formas, cómo por ejemplo la indicada en la figura 2ª, es decir, una cadena de esferillas (16) con su correspondiente cierre (17).

Para fijar el dispositivo a la pared de un bolso, por ejemplo, se introduce en la parte posterior del forro, mediante orificio, las solapas (2) en la posición de la figura 1ª; se situa la arandela en la parte posterior y despues de introducir sus solapas en su orificio rectangular, se doblan de forma que éstas comprimen a la arandela, (8).

Tambien podría fijarse por medio de tornillos, clavos, etc.

83390



2 OCT.

utilizandose asimismo las solapas (2).

100.- Para sujetar el llavero, basta introducir el pivote (10) en el orificio (7) y apretar hacia adentro, con lo que por efecto de la presión se separan los pestillos (5) encajando en el canal del mencionado pivote (10), con lo que se fija el terminal (9) de la cadena.

105.- Para soltar el llavero basta tirar de él, con lo que se produce la operación inversa.

110.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo, son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición, en cuanto éstas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

115.- 1ª).- "SUJETADOR AUTOMATICO DE LLAVEROS", que se caracteriza por estar constituido por una parte fijable a la pared a que se ha de sujetar el llavero, en cuyo interior se aloja un resorte curvado de forma que aparecen por un orificio central sus extremos recubiertos por pequeños manguitos uno al lado del otro, apoyados contra dos resaltes del cajetín, con objeto de servir de alojamiento y reten a una pieza, terminal de una cadena enlazada con el llavero u objeto a sujetar, que dispone de un pivote acanalado circularmente en su parte media para permitir el encaje de los mencionados manguitos extremos del resorte en dicho canal, y retener a dicho terminal de la cadena y con ello el llavero.

125.- 2ª).- "SUJETADOR AUTOMATICO DE LLAVEROS", que se caracteriza por estar constituido por una parte fijable permanentemente, compuesta por una pieza en forma de cajetín, con cuatro solapas en su borde, de las que dos opuestas son de borde curvado según arco de circunferencia, y las otras dos opuestas vol-

83390 7 OCT



130.- teadas con ondulación en el arranque y terminación plana; cuyo cajetín sirve de alojamiento a un resorte curvado de forma que se ajusta a tres de los lados de su alojamiento, y sus extremos vueltos hacia el interior para soportar sendos manguitos o rodillos, que aparecen por un orificio central del fondo

135.- apoyándose en unos resaltes diametrales de éste, y por otro orificio frontal correspondiente de una pieza en forma de disco que se sujeta a las solapas de borde curvilíneo mencionadas, abarcándolas con un reborde o volteado periférico.

140.- 3ª).- "SUJETADOR AUTOMÁTICO DE LLAVEROS", que se caracteriza por estar constituido por una pieza terminal de una cadena, que presenta un pivote acanalado circularmente en su parte cilíndrica, cuyo pivote se encaja a través de los orificios centrales del objeto de la anterior reivindicación, entre sus manguitos o rodillos del resorte, de forma que

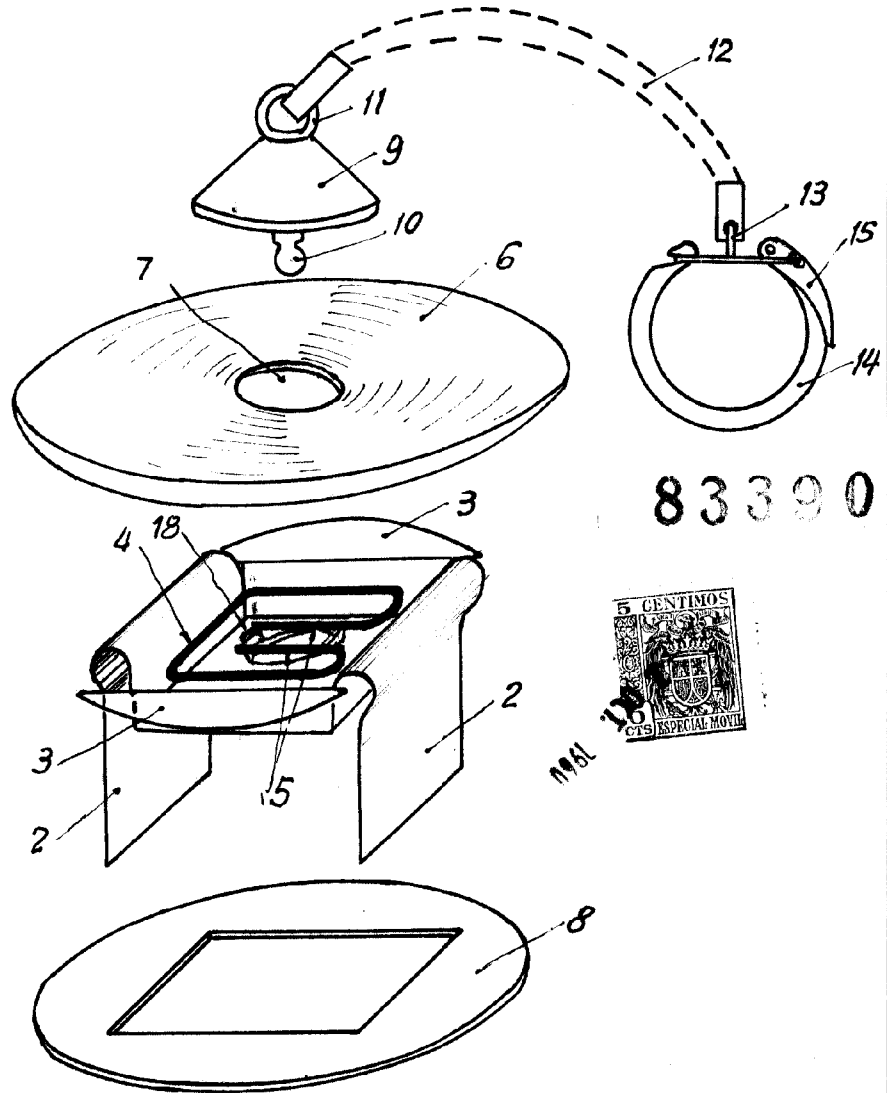
145.- éstos se encajan en el canal circular del pivote trabándolo y haciendo que la cadena quede fijada por su extremo, y con ello las llaves u objetos que sujetan.

4ª).- "SUJETADOR AUTOMÁTICO DE LLAVEROS"

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cincuenta y una líneas, incluidas éstas.

Madrid, 7 de Octubre de 1.960

ANTONIO L. L. L.
P. B.



83390

Fig. 1

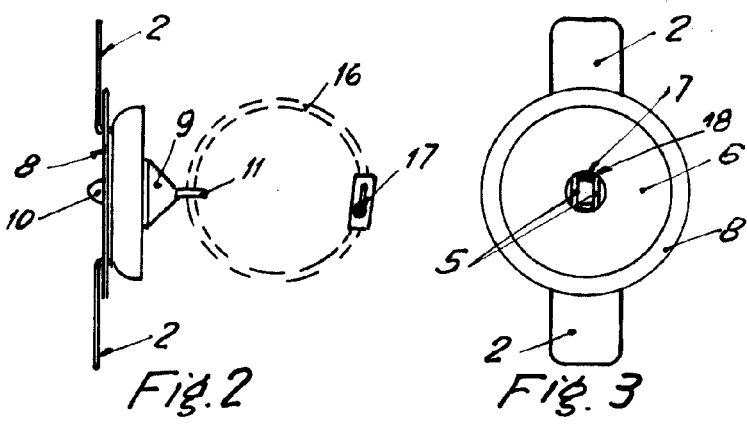


Fig. 2

Fig. 3

Madrid, - 7 de Septiembre de 1.960

Escala variable